

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fern

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

atitude N. 28°, 28', 30"
ongitude: 18°, 35', 20" O de Paris

LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»

The Aguere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Aguere is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Aguere for tourists as well as invalids.

ARTÍCULOS DE PARÍS

Por el vapor francés Pampa se acaba de recibir:

Novedad en Corbatas para señora. Surtido de id. para caballeros. Gemelos para teatro. Id. para marinos. Cintas negras de faya y de raso. Gran colección de Encajes de novedad, crudos y de seda y entredos. Tules para la cara, entre ellos color rosa. Colección de Pañuelos de seda, para bolsillo. Jabones de afecho. Formas de cepillos, negras. Velo religiosa, negro. ABANICOS para señoras, gran surtido desde 20 céntimos a 300 reales, entre ellos japoneses, infinidad de clases y colores, de gasa, de crepón (para luto), de blonda y mecánicos. Colección de Calzado para niños. Id. para señoras.

Francisco Delgado

CASTILLO 11 CASTILLO 11
Sucursal en la Laguna, Carrera, 45
Arturo Delgado

LA VINÍCOLA

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos

Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. 2 pts.
Península española . . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre. 13 id.
Filipinas . . . un año. 25 id.
Filipinas . . . un año. 32 id.
Filipinas . . . un año. 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester. Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (768.00), Termómetro a la sombra (26.00), Viento (S), Fuerza del viento (2.05), Cielo: parte cubierta (1 décimas), Temperatura máxima de ayer (26.00), Id. mínima de anoche (21.05), Estado del mar (Llana).

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location/Item and Price. Includes España (8 div a 0.20 p.º), Londres (30.77 por £), París (vista a 0.00 p.º), Oro (18.00 a 20.00 p.º), Descuento (En el Banco, a 5 p.º anual).

Gobierno Militar

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. José de Rojas Aguilar. Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias número 1., D. Zenón Guezala. Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del segundo de los citados cuerpos. El Gobernador militar, Pérez Galdós. Comunicada. El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Julio, 6

Santo de hoy.—Santos Isatías y Rómulo. Santo de mañana.—Santos Fermín y Odon.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8.

Efemérides

1276. D. Jaime I abdica en Alcaira a favor de su hijo D. Pedro. 1535. Muere Thomas Moore, gran Canciller de Inglaterra y uno de los mejores literatos de su tiempo. Fue decapitado por haberse negado a prestar el juramento de supremacía. 1794. La Asamblea manda trasladar el cadáver de Marat al Panteón francés. 1865. El Emperador de Austria cede al de Francia sus estados del Veneto. 1891. Muere en Madrid el escritor americano, D. Santiago Estrada. 1893. Matrimonio del príncipe Jorge de Gales con la princesa Victoria de Teck.

Registro Civil

Julio, 5

NACIMIENTOS

Juan Rivero y Morales. Antonio Rivero y Morales.

Nicolás Delgado y Rivero. María del Rosario Fernández y de la Rosa.

DEFUNCIONES

Gregorio Pérez y González, natural de Tegueste, 22 años, soltero, Hospital militar. Tuberculosis pulmonal.

Agustín Baute y Baute, natural de esta ciudad, 2 años, Santiago, 33.—Diarreas.

MATRIMONIOS

Fernando Trujillo y Suárez, natural de la Laguna, 25 años, con Juana de la Cruz y Herrera, de esta Capital, 15 años.

Antonio Hernández y Cabrera, natural de Tegueste, 38 años, viudo, con Luisa Rodríguez y Viera, de la Laguna, 28 años.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Junio, 19.—Vapor español Juan Forgas, de Barcelona:

11 b. 717 k. drogas; a Hijos de A. Guimerá.

18 b. 813 k. drogas; a E. Rodríguez Núñez.

10 b. 1107 k. drogas; a L. Filipes.

31 c. 1850 k. agua mineral VICHY CATALAN; a J. M. Ballester.

6 f. 364 k. papel; a I. Guimerá.

36 f. 2,432 k. suela y pieles curtidas; a F. Cambreleng.

24 b. 1794 k. productos químicos; a F. Rojas y C.ª

2 c. 132 k. básculas, 1 c. 126 k. pieles curtidas; a L. Saez y C.ª

1 f. 103 k. tejidos; a F. del Castillo hermanos.

3 c. 470 k. baldosas; a J. Ruiz Arteaga.

1 c. 18 k. abanicos; a E. Domínguez.

13 b. 1,651 k. drogas, 10 c. 207 k. licor, 6 c. 729 k. chocolate, 24 f. 3,239 k. papel, 21 c. 420 k. rom, 21 f. 1,479 k. cueros y pieles, 8 b. 918 k. tejidos, 7 b. 1,525 k. diversos; a varios señores.

Junio, 19.—Vapor inglés Africa, de Hamburgo:

2 c. 81 k. papel, 9 f. 818 k. algodones, 1 c. 104 k. hilos; a Hamilton y C.ª

250 k. garrafas; a Ghirlanda Hermanos.

6 f. 531 k. tejidos, 80 c. 8,800 k. clavos, 19 c. 1,571 k. cerveza, 3 b. 300 k. queso, 2 b. 267 k. quesos, 6 c. 459 k. diversos; a varios señores.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Junio, 18.—Vapor correo español Ciudad de Cádiz, para Barcelona:

65 s. 6,500 k. azúcar; por F. Ozalla Abalos.

1 c. 33 k. aceite de palma; por Hijos de A. Guimerá.

3 c. 149 k. cuadros; por L. G. del Castillo.

Junio, 19.—Vapor español Juan Forgas, para Puerto Rico, Matanzas y Habana.

87 b. 9,658 k. vino, 1,772 c. 33,060 k. cebollas, 453 c. 4,900 k. patatas, 201 s. 20,100 k. garbanzos, 23 f. 1,686 k. hojas de laurel; por varios señores.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 5—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Asegúrase que los Diputados por Navarra, para evitar la aprobación de los presupuestos, por el precepto que encierran referente a modificar la tributación de aquella provincia, tienen el propósito de pedir diariamente en el Congreso que se cuente el número de Diputados presentes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p.º interior, a 68.75.

Id. id. exterior, a 78.90.

Id. amortizable, a 78.00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 109.50.

Acciones del Banco de España, 389.70.

CAMBIOS

Londres, vista, a 30.60 por £.

París, vista, a 21.70 p.º P.

Almodóbar.

Madrid, 5—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de ley sobre ensanche de las grandes poblaciones.

En el Senado el Sr. Marqués de Villasegura ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre las noticias de que se hace eco la prensa al ocuparse de las defensas submarinas.

Respecto a la proposición, que se discutía, del general Pando sobre deficiencias del Ejército observadas con motivo de los sucesos de Melilla, desistióse de continuar discutiéndola por lo que aquél manifestó.

Almo 10bar.

Madrid, 5—10.30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Asegúrase que el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes una proposición para que se le autorice a disponer de créditos que considere necesarios para gobernar.

Se cree que la discusión del proyecto de presupuestos generales del Estado se ha suspendido.

Telegrafian de París que Mr. Burdeaux ha sido elegido Presidente de la Cámara popular.

Almodóbar.

Madrid, 5—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se tiene por cierto que las oposiciones, excepción hecha de la minoría republicana, están dispuestas a conceder al Gobierno autorización para negociar un modus vivendi basándose en los términos de las enmiendas de los silvelistas.

El Presidente de la República francesa Mr. Casimir Périer ha firmado un decreto concediendo indulto a 374 huelguistas y condenados por otros delitos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

CRÓNICA

A aquellos de nuestros apreciables suscriptores que, por costumbre ó necesidad, tengan que abandonar la Capital en la presente estación de los calores, les seguiremos remitiendo el DIARIO DE TENERIFE al punto que nos indiquen de la Provincia ó Península, sin aumento de precio.

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingoni, inglés; procedente de Lón dres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hu milton y C.ª

Hespérides, correo español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Pfalz, alemán; de Buenos Aires Montevideo y San Vicente. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia, y salió para Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes: Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa

Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Catalina, español; de Barcelona y escalas. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías y salió para la Habana y escalas, despachado por el Sr. D. Aureliano Yanes.

El vapor correo Hespérides, trajo los siguientes pasajeros: D. Antonio Granado.—D.ª Josefa Medina.—Don Ramón López y señora.—D. J. M. V. Paul y otro.—D. D. Barbosa y otro.—D. Gabriel Canseco.—D. A. Canseco.—D. Virgilio Ghirlanda.—D. Angel Delgado.—D. Wenceslao Abreu.—D. Juan Lozano.—D. Pedro Fernández.—D. Miguel Alfonso.—D. José Palazón.—D. Horacio Menargues.—D. Luis Suárez.—D. Vicente Fort.—Total, 20.

El Catalina trajo los siguientes: D. Antonio Calmantu.—D. Benjamín García.—D. José Morales.—D. Eduardo Iglesias.—D. Fernando Falangón.—D. Antonio Leal.—D. Juan de la Cruz.—D. Antonio Pérez.—D. Antonio Rodríguez.—Total, 10.

Para esta tarde, a las 2, había convocado el Sr. Gobernador civil, en su despacho, a los Sres. Cónsules residentes en esta Capital.

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se ha revocado la autorización que había concedido al Inspector de la Renta del Timbre, D. Fernando Mayato, para investigar los establecimientos sujetos a la Patente para la venta de alcoholes y exigir las responsabilidades consiguientes al que no estuviese provisto de ella.

Lo hacemos público para conocimiento de los industriales referidos.

El Cónsul de Venezuela en esta Capital, Sr. Coltelloni, nos ruega que insertemos, para conocimiento del público, el siguiente documento oficial de su gobierno:

«Joaquín Crespo, Presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, con el voto deliberativo del Consejo de Gobierno.

Considerando: 1.º Que el artículo 78 de la Constitución vigente atribuye al Presidente de la República, con el voto deliberativo del Consejo de Gobierno, la facultad de prohibir la entrada en el territorio nacional, ó expulsar de él, a los extranjeros que no tengan domicilio en el país y que sean notoriamente perjudiciales al orden público».

2.º Que, para llenar el objeto de tal disposición, se requiere conocer a los individuos que entran en el país, al modo que en otros se ha establecido con idéntico propósito;

DECRETO:

Art. 1.º Los extranjeros que entren a Venezuela presentarán al Administrador de la Aduana del puerto respectivo una declaración documentada en que se expresen:

- 1.º Su nombre y apellido y los de sus padres;
2.º Su nacionalidad;
3.º El lugar y fecha de su nacimiento;
4.º El lugar de su último domicilio;
5.º Su profesión ó sus modos de vivir; y
6.º El nombre, la edad y la nacionalidad de su esposa y sus hijos menores, si está acompañado de ellos.

Art. 2.º Los Administradores de Aduanas darán cuenta, por telégrafo, al Ejecutivo Nacional, del contenido de dichas declaraciones ó de no haber sido presentadas.

Art. 3.º Caso de no tener consigo documentos, los extranjeros podrán suplirlos con el testimonio de personas de su conocimiento, que sean fidedignas.

Art. 4.º Los extranjeros que hayan entrado en el territorio en los últimos seis meses, presentarán la declaración exigida, si se hallan en el Distrito Federal, al Gobernador del mismo, y si han ido a otro lugar, al Presidente del Estado, los que residan en la capital, ó por medio de las autoridades de su dependencia, los que se encuentren en otra localidad.

Art. 5.º En los casos previstos en el artículo anterior, el Gobernador

del Distrito Federal ó el Presidente del Estado respectivo informarán al Ejecutivo Nacional del resultado, según los 2.º y 3.º, á fin de que él determine si considera perjudiciales ó expulsables á los extranjeros que hayan hecho declaraciones poco satisfactorias, ó que no hayan podido ó no hayan querido cumplir la formalidad impuesta.»

El melodrama *El sueño de un malvado*, valió anoche una gran ovación y muchas llamadas á escena al Sr. Tamayo, que desempeñó su papel de un modo magistral. Los demás artistas, completaron el cuadro interpretando los suyos con acierto.

La pieza final, *La ocasión la pintan calva*, muy bien desempeñada por las Sras. Lorente y Val y los Sres. Espejo y Alarcón. El primero nos presentó un tipo de barbero charlatán inmejorable.

Para mañana á la noche se anuncia el beneficio de la Sra. Constan, con *La Pasiónaria*, y el martes de la próxima semana se nos asegura que se pondrá en escena el magnífico drama *Mar y Cielo*, de nuestro paisano Angel Guimerá.

El canal que une el mar del Norte al mar Báltico, va á ser iluminado eléctricamente. Según los proyectos publicados por la comisión imperial, se instalarán en ambas orillas y de 250 en 250 metros, postes de cuatro de altura; destinados á soportar grupos de á 25 lámparas incandescentes. Además, cada exclusiva se iluminará con 12 lámparas de arco, y se harán las señales también por medio de lámparas eléctricas. Únicamente para la travesía de los lagos, se utilizará el sistema de boyas luminosas alimentadas con aceite.

Siendo próximamente 1,000 el número de postes necesarios, el de lámparas incandescentes habrá de elevarse, por consiguiente, á 25,000. Tan importante instalación empezará á funcionar el 1.º de Abril de 1895.

El asesino de M. Carnot en la Prefectura de Lyon; Retrato del infortunado Presidente de la República francesa; Su salida del Palacio del Comercio; Gran Teatro, á donde se dirigió cuando fué asesinado; Hotel de Ville de Lyon, y otros importantes trabajos literarios y artísticos, constituyen el número 165 de *Blanco y Negro* que corresponde al sábado 30 de Junio último, y estamos repartiéndolo á nuestros apreciables abonados.

Procedente de la Madera, se dice que llegará el Domingo á esta Capital una Compañía rusa de prestidigitación é hipnotismo.

El Sr. Zamorano tiene el propósito de pedir autorización al Ayuntamiento para construir por su cuenta seis palcos de proscenio en nuestro teatro.

Esta noche tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Divorcio», polka, J. A. Talón.
- 3.º «Gallito», vals catalán, A. Urgulles.
- 4.º «Yap», mazurca con variaciones de clarinete, A. Milpiger.
- 5.º Fragmento de la ópera «Lo hengrin», Wagner.
- 6.º «Noche de Luna», valse, J. Padrón.
- 7.º Paso-doble.

SONETO

La luna mientras duermes te acompaña; tiende su luz por tu cabello y frente, ya del semblante al cuello, y lentamente cumbres y valles de tu seno baña.

Yo, Lesbia, que al umbral de tu cabaña hoy velo, lloro y ruego inútilmente, el curso de la luna refulgente dichoso he de seguir, ó amor me engaña.

He de entrar, cual la luna, en tu aposento; cual ella, al lienzo en que tu faz reposa; y cual ella, á tus labios acercarme; cual ella, respirar tu dulce aliento,

y cual el disco de la casta diosa, puro, trémulo, mudo retirarme.

JOSÉ SOMOZA.

EN EL SENADO

Discutiéndose en la alta cámara, en la sesión del 23 de Junio último, una proposición del general Pando acerca de las deficiencias del ejército y la marina observadas en la campaña de Melilla, y aludido por el autor de la proposición nuestro querido amigo el Sr. Seris, éste pidió la palabra y se expresó en los siguientes términos:

El Sr. Marqués de Villasegura: Confieso, Sres. Senadores, que no creía verme obligado á tomar parte en este importantísimo debate militar, que con tanta elocuencia y con tal suma de datos ha desarrollado de una manera que bien puede llamarse magistral el muy ilustrado Senador militar Sr. General Pando, y más sabiendo que en él tenían concedida la palabra personas tan competentes en los asuntos de la armada como el Sr. Beranger, Ministro de Marina que ha sido por espacio de muchos años, que ha dejado siempre gratísimos recuerdos de su paso por el Ministerio por su gran interés en el desarrollo del material flotante, y mi querido y antiguo compañero y amigo el elocuente orador Sr. Fernández Caro; pero aludido directamente por el Sr. General Pando en asuntos relacionados con la marina, y con referencia á conversaciones tenidas por él, faltaría á uno de esos rudimentarios deberes de cortesía á que todos estamos obligados en esta alta Cámara si no contestara debidamente al Sr. General Pando.

Poco, Sres. Senadores, puedo decir después de los elocuentes discursos pronunciados por los Sres. General Beranger y Fernández Caro; así es que me concretaré á la alusión que se ha servido hacerme el señor Pando.

Si, Sr. General; si las fragatas *Numancia* y *Victoria* se dejaron en el estado en que hoy están, abandonadas en la dársena de Cartagena como buques viejos é inútiles, dentro de algunos años habrá que venderlos como hierro viejo, y esto si se presentan licitadores, pues no siempre los hay para los desechos de nuestros arsenales. Hay un remedio, señores Senadores, de salvar estos buques de la ruina que les amenaza, y es el siguiente:

Inglaterra, la gran maestra en materias navales, ha dado ejemplo de su espíritu práctico utilizando los antiguos buques, transformando los siguientes:

	Fecha de construcción	Tons.
<i>Aquiles</i>	1863	9,820
<i>Agincourt</i>	1865	10,690
<i>Minotaur</i>	1864 89	10,690
<i>Warrior</i>	1860	9,210
<i>Devastant</i>	1871	9,330
<i>Dreadnought</i>	1875	10,820
<i>Iron Duke</i>	1870	9,040
<i>Sultan</i>	1870	6,290
<i>Imperieuse</i>	1883	8,400
<i>Phaeton</i>	1883	4,300
<i>Conquest</i>	1878	2,380
<i>Cordelia</i>	1881	2,380
<i>Comus</i>	1878	2,380
<i>Carysfort</i>	1878	2,380

Este ejemplo ha sido seguido por Austria que ha transformado los siguientes:

<i>Tegetthof</i>	1878	7,390
<i>Donan</i>	1874 79	3,000
por los Estados Unidos, en el <i>Miantonomoh</i>	1876 89	3,987
por Rusia, en el <i>Minime</i>	1869 78	6,168
por Turquía, en el <i>Azizieh</i>	1864 92	6,400
<i>Mahmudieh</i>	1864	6,400
<i>Orkhanieh</i>	1865-93	6,400
<i>Osmanieh</i>	1864 92	6,400
<i>Beyruth</i>	1859 89	609

por Italia, en el *Affondatore* y en el *Castel d'Ardo*, si mal no recuerdo. Inglaterra, con un enorme presupuesto para construcciones nuevas, no se desdena de modificar los antiguos barcos que aun pueden prestar servicios útiles por muchos años. ¿Por qué nosotros, que tantas cosas malas imitamos, no habíamos de imitar á esta Nación, transformando la *Numancia* y la *Victoria*, que todavía pueden navegar catorce ó diez y seis años, es decir, tanto como uno de los modernos buques de acero? Yo no sé lo que costaría la transformación; pero el conocimiento que tengo de estas cosas me dice que el coste habría de ser muy módico.

La conclusión de mi argumento es, pues, la siguiente: por una suma de escasa importancia, que no habría de llegar seguramente á la mitad de lo que cuesta un crucero de primera clase, tendríamos dos de primer orden, que, no solo sostendrían el prestigio de España en mares lejanas, sino que, en caso de necesidad, podrían medir sus fuerzas en el combate con poderosos barcos modernos.

¿Y creéis, Sres. Senadores, que no merece la pena de que el Tesoro de la Península ó de Ultramar sacrifique 8 ó 9 millones en varios años (que es lo que calculo necesario para la transformación), cuando si manda mos construir los barcos del mismo poder ofensivo y defensivo nos costarían 30 ó 32 millones.

Si no tenemos dos buques de combate, y por poco dinero, es porque el Sr. Ministro de Marina no quiere. Pero no; yo no hago esta ofensa al Sr. Ministro, pues no ignoro que siendo jefe de armamentos en el Ministerio á cuyo frente se encuentra, y Ministro de Marina el señor general Beranger, uno y otro abrigaban tan patriótica idea; idea que declaro no ser mía y si de todos aquellos que se honran vistiendo el uniforme de la armada y de todo aquel que se interesa por el desarrollo de nuestro poderío naval. Si se determina la modificación de estos buques, como es de suponer, veremos aumentada nuestra flota, y el Ministro de Marina verá acrecentada su gloria y su reputación de hombre previsor; reputación que se encargarían de pregonar todos los compatriotas, y singularmente todos los que vestimos el honroso uniforme de la marina militar.

Yo no pido imposibles; si el Departamento de Marina tuviera un presupuesto anual bien dotado, le pediría barcos nuevos, pero como no lo tiene, sólo le pido, en interés de la marina, que no se dejen pudrir en la dársena de Cartagena los buques que aun son aprovechables y útiles.

Todos los que recordamos con orgullo los servicios prestados á la marina, y todos los que aun se honran con pertenecer á ella, estamos ansiosos de aplaudir, y no podemos porque nos falta ocasión. Yo le brindo al Sr. Ministro con una. Resuélvase S. S. á modificar la *Numancia* y la *Victoria*, hagan lo que hacen sus colegas de Inglaterra, Francia, Austria é Italia, etc., que utilizan sus barcos antiguos, y el nombre de S. S. irá unido por muchos años al de esos dos acorazados mientras pasen los mares.

Si el Sr. Ministro de Marina estuviera en el banco azul, me permitiría rogarle que no se enfendiese por un modesto consejo, hijo del sincero cariño que hace años le profesó: le diría que no se concretase al despacho de enojosos expedientes, y le suplicaría que dejase huellas de su paso por las esferas del poder, fomentando y desarrollando el material flotante, y que una su apellido á la historia de esos dos potentes buques, historia militar y marinera tan brillante y tan gloriosa que no la ostenta igual barco alguno de los que recorren el mundo.

He tenido honor de manifestar que el Tesoro de Ultramar ó el de la Península podrían hacer un pequeño sacrificio para salvar á estos hermosos buques de la ruina que les amenaza. Yo creo, Sres. Senadores, y esto no es más que una humilde opinión mía que someto al Sr. Ministro de Marina, que el Tesoro de Ultramar podría hacer ese pequeño sacrificio, asignando una cantidad en todos los sucesivos ejercicios, á cuenta de los 35 millones con que por la ley de 12 de Enero de 1887 está obligado á contribuir el Tesoro de Ultramar para aumentar la escuadrilla en aquellos mares; necesidad tan urgente, Sres. Senadores, que para apreciarla, por lo que respecta á nuestro vasto y rico Archipiélago filipino, basta consultar el cuadro de buques que han de custodiarle en el próximo año económico de 1894 95, según el proyecto de ley de fuerzas navales leído en la Cámara de los Sres. Diputados el 31 de Mayo último. Voy á hacer una ligera comparación de estas fuerzas con las que cuentan nuestros vecinos en los mares del Japón y de China, que, como saben SS. SS., bañan á nuestro Archipiélago.

Según el indicado proyecto de ley, habrá en Filipinas dos cruceros de primera clase, el *Castilla* y el *María Cristina*, que es lo mismo que decir uno, pues recordará S. S. que al primero de dichos barcos, hermano de la *Navarra* y *Aragón*, se le puso la quilla el 2 de Mayo de 1869, es decir, al año siguiente al de la Revolución pasando en las gradas muchos años, y sufriendo tantas modificaciones como Gobiernos tuvo España en aquella desgraciada época. Queda, pues, como crucero de primera clase el *María Cristina*, de 3,000 toneladas, buque nuevo del año 1887, y cuatro de tercera clase; pues aunque realmente hoy no hay más que tres por hallarse el *Isabel II* en España reparando unas pequeñas averías sufridas en el Golfo de Guinea, éstas son de tan pequeña importancia, que al empezar el año económico podrá encontrarse en su destino; además, 16 cañoneros, que prestan muchos y muy importantes servicios. ¡Comparad, Sres. Senadores, esta pequeña flota con la escuadra de nuestros vecinos en aquellos mares!

La China tiene 2 acorazados, de 7,430 toneladas; 18 cruceros moder-

nos, de 2,000 toneladas; 4 cruceros torpederos, de 1,000 toneladas, y 50 cañoneros. La marina del Japón es aun mucho mayor, pues cuenta con un blindado de 3,000 toneladas; 2 acorazados, en construcción, de 9,500 toneladas; 3 cruceros, de 2,200 toneladas; otro, en construcción, de 6,000 toneladas; 3 acorazados, de 4,300 toneladas, y 11 cruceros más, de 3 á 4,000 toneladas; buques construídos recientemente y con un andar de 16 á 19 millas.

Figuráos, Sres. Senadores, qué papel tan importante harían allí nuestra *Numancia* y *Victoria* transformados con arreglo á las últimas exigencias de la moderna arquitectura naval, y montando cañones de 28 centímetros en reductos y torres blindadas, otra artillería de menos calibre y sus correspondientes torpedos. Dejo esto á vuestra consideración, y pasemos á otro asunto.

Mucho se ha hablado, y muy especialmente en estos últimos días, de los 225 millones que de una manera tan generosa ha dado la Nación para fomentar su poder naval, construyendo una respetable y buena escuadra. En la sesión de ayer, el dignísimo y muy ilustrado general Beranger, con esa competencia que es fuerza reconocerle en asuntos de marina, con datos irrefutables y con verdadera elocuencia, demostró que no fué cantidad dada á la marina y si un anticipo, que no fué tampoco de 225 millones sino de 171; y demostró palpablemente en que han sido invertidos.

Conforme yo con tales datos, sólo me incumbió demostrar que lo que ha dado en llamarse protección á la industria naval española, que todos hemos pedido y que por igual todos debieran haber prestado, ha venido á pesar únicamente sobre el presupuesto de la marina, y por cierto con gran perjuicio para ella, pues lo que ha costado esa protección no ha podido invertirlo en adquirir nuevos buques.

Perdonadme que os lea estos datos, pero á la Nación se debe siempre la verdad: no seré yo quien se la oculte, y creo con ello interpretar los sentimientos de mis antiguos y queridos compañeros, puesto que ellos son los primeros interesados en que se sepa la verdad y en que se haga la luz.

El crucero de primera clase *Reina Regente*, de 4,900 toneladas, con un andar de 18 millas, y en cuyo barco se encuentran todos los progresos de la mecánica y de la química aplicables al arte naval, siendo todo él un verdadero museo, fué construído en Inglaterra, y sólo costó 6 834,691 pesetas.

El *Alfonso III* y el *Lepanto*, construídos por los mismos planos han costado como mínimo 8,600,000 pesetas; es decir, cerca de 2 millones más.

El *Reina Cristina*, el *Reina Mercedes* y el *Alfonso XII*, de 3,090 toneladas, construídos en España, no he podido averiguar lo que costaron, pero me daría por muy satisfecho si no pasasen del valor del *Reina Regente*, teniendo cerca 2,000 toneladas de menos.

Los tres cruceros de 7,000 toneladas que se construyen en la ria del Nervión serán, no hay duda, hermosísimos barcos; pero estaban presupuestados en 16 millones, y ya están gastados, faltando todavía 15 millones para concluirlos.

El *Asturias*, el *Cisneros* y el *Cataluña*, de 7,000 toneladas, que se construyen en nuestros arsenales, están presupuestados en 15 millones: pues bien, yo me daría por muy satisfecho con que al estar en condiciones de navegar no pasase su coste de 17 millones.

El *Carlos V*, de 7,000 toneladas también, que se construye en Cádiz por la casa de los Sres. Veas Murgula, está presupuestado en 18 350,000 pesetas. En justo tributo á la verdad, debo decir que tardará más ó menos tiempo en estar listo, pero que por ahora no ha rebasado los límites de su presupuesto.

Los cruceros de segunda clase *Isabella de Cuba* y *Luzón*, de 1,100 toneladas, construídos en Inglaterra, han costado 1,428,636 pesetas cada uno. El *Marqués de la Ensenada*, construído en nuestros arsenales y bajo los mismos planos, ha costado tres millones 982,696 pesetas. Con estas cifras basta y sobra para que el Senado forme juicio, faltándome sólo someter á la consideración de SS. SS. otros datos no menos interesantes, prometiéndome ser muy lacónico para no causar demasiado la atención de la Cámara.

El acorazado *Capitán Prat*, cons-

truído para Chile, de 6,990 toneladas, con un andar de 19 millas, costó 8 millones de francos; su artillería, máquinas, accesorios y timón, están movidos por la electricidad y con un radio de acción hasta ahora desconocido, siendo además considerado por los ingenieros navales como modelo en los de su clase.

Francia ha construído el gran acorazado *Jaureguiberry*, modelo único de 11,924 toneladas: es una maravilla. En poder ofensivo y defensivo no hay buque que le iguale; anda 18 millas y costó 26 millones.

Inglaterra ha construído los acorazados *Blenheim* y *Almirante Blake*, de 9,000 toneladas, y un andar de 20 millas; su coste no pasará de 10 millones de francos.

Y ya que la casualidad ha hecho que yo pronuncie en este agosto reciente el nombre del almirante Blake, dejarta de ser español, é indigno del honroso uniforme que he vestido con orgullo tantos años, si no evocase aquí el recuerdo y rindiere tributo á la memoria del valiente, del heróico almirante español D. Diego de Egués. Sabedor el almirante Blake, de que había arribado al puerto de Santa Cruz de Tenerife el galéon español *Madama del Brasil*, con un rico y valioso cargamento procedente de Puerto Rico, intentó apoderarse de él, saquearle la plaza y apresarse la escuadrilla que mandaba el heróico Egués: á las ocho de la mañana del 30 de Abril de 1657, la escuadra de Blake, compuesta de 36 velas, se hallaba fondeada frente á la nuestra, que sólo se componía de 11 galeones de transporte. Desde aquel momento se empeñó un vivísimo fuego entre la plaza y nuestra flota contra las naves inglesas. Cuatro horas se sostuvo el arrojado Egués con su escasa artillería, hasta que temiendo caer en manos del enemigo, prefirió imitar á Cortés, quemando sus naves. Muchos enemigos, que ya habían saltado al abordaje, recibieron en medio de aquel torbellino de llamas y de las terribles explosiones de los buques, y también muchos valientes españoles que no quisieron abandonar la flota hasta el último momento. Diez horas duró sin cesar el fuego, hasta que, considerando Blake la inutilidad del ataque, puesto que el objeto principal, que era apoderarse de los buques y caudales, se había malogrado, mandó cesar el fuego á las seis de la tarde, y aprovechando la oscuridad de la noche salvó precipitadamente del puerto, llevando algunas de sus naves muy maltrecas.

¡España, Sres. Senadores, perdió sus barcos; pero salvó su honor!

El asesinato de M. Carnot

(Continuación)

EL NUEVO PRESIDENTE

Paris 27 (12 mañana).— Desde anoche no se habla de otra cosa que de los preliminares de la elección que se ha de verificar en Versalles.

En la reunión que los Senadores y Diputados han celebrado en el palacio de Luxemburgo, no pudo llegarse á un acuerdo para la designación de candidato á la presidencia de la República.

Está completamente descartada la candidatura de los radicales, que presentan, como es sabido, á Brisson.

En cambio, se dice que si en el primer escrutinio no su'e triunfante la candidatura de monsieur Casimir Perier—lo cual no es presumible—acaso obtenga mayoría de votos la de monsieur Charles Dupuy.

Los socialistas y los radicales en esta reunión promovieron un verdadero alboroto, y hubo, no sólo voces y denuestos, sino golpes y empujones.

También se dice que en el primer escrutinio las derechas de la Cámara votarán la candidatura del General Fevrier.

Los gubernamentales y progresistas que asistieron á la reunión de la biblioteca del Senado, y que no quisieron tomar parte en el alboroto á que antes me he referido, retiráronse á otra sección, y sin aprobar la celebración de tales reuniones previas, acordaron apoyar íntegramente la candidatura que triunfará de seguro: la de M. Casimir Perier.

El número total de individuos que componen la Cámara es el de 851.

En toda la mañana de hoy salen continuamente trenes para Versalles. Versalles 27 (2-4 tarde).—Los preparativos todos para la elección están ultimados.

Se habian tomado grandes precauciones, y los ingenieros de la Compañía habian reconocido detenida-

mente la línea, saliendo anoche con tal objeto de la estación del Oeste.

La animación es verdaderamente extraordinaria.

La guarnición de Versailles ha sido reforzada.

La candidatura de Brisson ha sido acordada por 130 radicales en una reunión preparatoria que celebraron en el teatro Variedades.

Los Senadores y Diputados han almorzado espléndidamente, dirigiéndose después al palacio de la Asamblea. En el patio de honor forma un regimiento de dragones.

La Cámara presenta un aspecto solemne. Todas las localidades están ocupadas. En la tribuna diplomática está el Embajador de Alemania y todo el Cuerpo diplomático.

El Presidente del Senado, M. Challemeil Lacour, declara abierta la sesión.

El Diputado de la derecha, Dassan, trata de hablar nada menos que de la revisión constitucional.

Los socialistas piensan presentar una proposición pidiendo que se suprima la presidencia de la República.

El triunfo de Casimir Perier es casi seguro.

Los radicales atacarán rudamente la candidatura de éste.

Lée el Presidente los artículos de la Constitución relativos al caso, y el socialista Micholín se levanta y pide la supresión de la presidencia.

Prodúcese un alboroto y el Presidente restablece el orden agitando la campanilla.

Da comienzo la votación por el diputado Labatut.

El acto es verdaderamente solemne.

Después de votar los individuos de la Cámara salen al Parque del Palacio de la Asamblea.

Paris 27 (5:28 tarde).—Ya se conoce el resultado del escrutinio:

Votantes, 851.

Votos nulos, 6.

Sufragios expresados, 845.

Mayoría absoluta, 423.

El Sr. Casimir Perier ha obtenido 451. (Aplausos prolongados).

Brisson, 191.

Dupuy, 99.

Fevrier, 59.

Arago, 27.

Entre otros varios, 22.

El Sr. Casimir Perier ha sido proclamado Presidente de la República.

Los socialistas, indignados por el resultado del escrutinio, protestaron contra el hecho de que no se les haya permitido la discusión de la revisión.

Paris 27 (9:15 noche).—El nuevo Presidente de la República que llegó á Versailles á las tres de la tarde, ha regresado á París, después de recibir allí solemnemente la investidura de los poderes.

M. Casimir Perier ha sido objeto de toda clase de simpatías.

Paris 27 (7:30 tarde).—A la salida de la Asamblea se ha verificado la ceremonia de la transmisión de los poderes á Casimir Perier, cuyo acto ha sido en extremo conmovedor.

El agraciado ha afirmado que, á ejemplo del hombre ilustre que llamamos, consagrará todas sus fuerzas al bien de la patria y al prestigio de la República.

Es dudoso que el Sr. Dupuy permanezca en el Ministerio, siendo lo más probable que sea elegido Presidente de la Cámara de Diputados.

Indicase como lo más probable que reciba el encargo de formar nuevo Gabinete el Sr. Burdeau, Ministro que fué de Hacienda en la situación Perier, y justamente acreditado por sus notables escritos económicos, publicados en el diario *Le Matin*.

Para mañana se hallan convocadas ambas Cámaras.

Paris 27 (9:20 noche).—El Sr. Casimir Perier, acompañado del señor Dupuy y con escolta de coraceros, ha llegado al Ministerio de Negocios extranjeros.

Cuando el carruaje entró en el patio de honor, una música militar tocó la Marsellesa, y se izó en el edificio la bandera nacional.

El General Borins y todos los demás oficiales del cuarto militar del difunto Presidente salieron hasta la escalinata de ingreso á recibir á su sucesor.

Paris 27 (10:30 noche).—Al regresar á París el Sr. Casimir Perier recibió muchas manifestaciones de simpatía.

En numerosos puntos de la carretera la muchedumbre vitoreó al nuevo Presidente y á la República, siendo de notar que la actitud del pueblo obrero no discrepó de la de las clases acomodadas.

Paris 28 (12:15 madrugada).—El Sr. Dupuy acaba de entregar en mi-

nos del Presidente M. Casimir Perier la dimisión del Gabinete.

Como es costumbre, el *Diario oficial*, al publicar hoy esta determinación, anunciará también que los ministros dimisionarios quedan encargados del despacho de sus respectivos departamentos hasta la constitución del nuevo Gobierno.

Al anocheecer, el Sr. Casimir Perier visitó la cámara mortuoria del Eliseo, donde está expuesto el ataúd encerrando los restos del señor Carnot.

Dió después, personalmente, el pésame á la vida de su predecesor.

CORREO DE ANOCHE

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 27 de Junio.—Congreso.—Leése un telegrama del presidente del gobierno francés Dupuy, agradeciendo las manifestaciones de duelo por el asesinato de Carnot.

—En los pasillos del Congreso celebraron hoy conferencia Silvela y Romero Robledo.

Algunos le han dado importancia extraordinaria, creyendo probable la reconciliación de canovistas y silvelistas; pero se duda.

—Argüelles pregunta en el Senado: —¿Vá á permitirse la manifestación de los republicanos en honor de Carnot?

Aguilera dice:—Sí.

Prodúcese un vivísimo incidente.

Madrid 28.—Algunos integristas importantes ingresarán nuevamente en el carlismo.

—Moret ha recibido noticias de Tánger y del dinero que trae el *Legaspi*.

Faltan 8000 duros del primer plazo.

—Muchos diputados marcháronse, visto el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes pronto.

—Los diputados tradicionalistas, acordaron recibir en su campo los elementos del integrismo que lo pretendan, pero sin hacer nada de ellos.

—El *Imparcial* inserta un artículo de enérgica oposición para censurar el proyecto de Groizard de auxilio á las compañías de ferrocarriles.

—Acoge el rumor de que los vascos cogidos tienen el propósito de realizar manifestaciones contra los tratados cuando marche la Corte á San Sebastián.

—En la corrida de novillos de esta tarde, al dar una larga al matador Maera al quinto toro, fué alcanzado y volteado, sufriendo una cornada gravísima en el pecho y otras en el cuello y brazo izquierdo.

—Sagasta ha dicho á Mellado que se discutirán los presupuestos de la Península y Cuba.

Madrid 30.—Senado.—Durán y Bas y Mochales, protestan contra las noticias de los periódicos que hablan de componendas entre conservadores y liberales, para que dictamine la comisión de tratados.

Mochales añade que los conservadores no solicitan ni quieren el Poder.

—Aguilar de Campó explana una interpelación sobre Marina, pidiendo que en vista de la mala dotación de los servicios, se disuelva el cuerpo de la Armada.

—La mayoría de la comisión de presupuestos es hostil al aumento de los juzgados.

Madrid 1.º de Julio.—En el templo de los Gerónimos se han verificado con gran suntuosidad los funerales de Carnot.

Alzabase un severo túmulo profusamente iluminado y que contenía una bandera francesa.

De la nave pendían veinticinco lámparas funerarias.

En el presbiterio estaban el arzobispo de Granada, los obispos de Madrid, Sión y la Habana y el cardenal Benavides.

Ofició el Nuncio de Su Santidad. Asistieron todo el cuerpo diplomático, Sagasta y el duque de Medina Sidonia representando á la reina.

Una masa coral compuesta de 30 profesores cantó la Vigilia.

A la misa concurrieron más de 1.000 franceses.

Madrid 2.—En Cartagena ha sufrido una cogida gravísima el diestro *El Confitero*.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy distinguido señor nuestro y amigo: Rogamos á V. tenga la bondad de dar cabida en su ilustrada publicación á las siguientes líneas:

favor que agradecerán sus aflijidos y amigos

q. s. m. b.

Por la Junta Directiva de la Sociedad *Santa Cecilia*.—El Presidente, *Carlos Jaacks*.—El Secretario, *Antonio González Cordero*.

El no haber podido la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* celebrar en la época que se propuso el acto con el cual deseaba conmemorar el decimo aniversario de la muerte de nuestro esclarecido compatriota Teobaldo Power, ha sido causa de que uno de los señores que en aquel debían tomar parte, al publicar en el *Cronista de Tenerife* del día 2 del corriente el trabajo que para aquel objeto tenía preparado se haya permitido hacer algunas apreciaciones que, tras de ser inoportunamente traídas á la prensa, carecen por completo de exactitud, en cuanto asevera que fueron más aparentes que reales los obstáculos que se presentaron para celebrar la velada y que *Santa Cecilia* no dió la importancia debida á la realización de un hecho de elevada significación patriótica.

Siempre ha procurado esta Sociedad, por cuantos medios á su alcance ha tenido, contribuir á que se perpetúe y enaltezca la memoria del ilustre pianista; y á ese efecto ha realizado diversas reuniones en su salón de conciertos; ha colocado en lo alto de éste hace muy poco y entre célebres músicos el nombre del compositor hijo de Tenerife, y recientemente solicitó y obtuvo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, que la calle en que se encuentra el edificio de la Sociedad filarmónica, se distinga con el nombre de Teobaldo Power.

Todos conocen cuantas gestiones se han practicado para la mayor brillantez de la velada literario-musical proyectada y que estas gestiones no dieron por entonces resultado inmediato, por atender con preferencia á dos conciertos en que, por gratitud y galantería, tenía obligación de contribuir con sus elementos la Sociedad *Santa Cecilia*. Esto no obstante se ha continuado ensayando y reuniendo números de gran valía para realizar el espectáculo con la esplendidez que merece la memoria del ilustre artista, y si hasta hoy no se ha llevado á cabo no ha sido por falta de entusiasmo sino porque la Junta ha considerado aún poco suficientes aquellos números para el mejor cumplimiento de acto tan solemne, por lo que ha acordado aplazarlo para época más oportuna.

Al publicar estas líneas le ha guiado á esta Junta el propósito de esclarecer la verdad de los hechos lamentando que la ligereza del articulista Sr. M. P. A. haya dado lugar á que de público se conozca el error en que ha incurrido.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1894.

Por la Junta Directiva de la Sociedad *Santa Cecilia*.—El Presidente, *Carlos Jaacks*.—El Secretario, *Antonio González Cordero*.

MODAS ILUSTRADAS

Vestido para paseo



El cuerpo de este elegante vestido que puede hacerse indistintamente de lana ó seda está muy ajustado á la espalda y en los costadillos bajo los brazos. Las mangas formadas por un amplio bullón se ajustan formando una segunda manga, un poco más

arriba del codo y terminan con un volante de crespón. Pueden sin embargo, estas mangas, ser de gran dila y en este caso llevan como nuestro modelo unas hombreras Remmier terminadas también por un fleco de crespón bordado.

La falda forrada como todas las de moda se hace de pequeños paños ó quillas, y se adorna en la base con dos volantes fruncidos en un largo de ocho centímetros y dispuestos ó colocados á una distancia uno de otro de diez centímetros próximamente.

Materiales: siete metros de lana, trece metros de forros, cuatro metros de granadina y un metro setenta y cinco centímetros de crespón bordado.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

Chascarrillos

La esposa de un alto funcionario francés en Berlín, se despedía para Francia.

—Tengo la esperanza, señora—la dijo con tono petulante un general alemán—de que muy pronto beberemos Champagne en París... porque la guerra es inminente.

—¡Oh, general!—respondió la francesa—no somos tan rumbosos. En Francia no obsequiamos nunca con Champagne á nuestros prisioneros.

Un tío muy rico está gravemente enfermo.

—¡Quiero verle! ¡quiero verle!—exclama su sobrino, que acaba llegar del extranjero.

—No es posible—dice el médico—la menor emoción podría matarle.

—¡Hombre, razón de más!—contestó el sobrino, entrando en la alcoba.

ANUNCIOS PREFERENTES

AN ENGLISH LADY IS OPEN TO A position as house-keeper, or nursery governess to children. Is a good seamstress and understand French.

Address, M. Post office, Santa Cruz.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; Droguería de Filpes, y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

Se alquila por la temporada de verano una espaciosa casa con buenos entresuelos en la Laguna, calle del Laurel, cerca de la esquina del Ecce Homo.

Darán razón, San Agustín 21.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA' con agua, en la Laguna, calle de Juan de Vera número 20, esquina á la del Jardín.

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de comestibles situado en la calle de San Agustín número 24 esquina á la de los Alamos, en la Laguna, con estantería y existencias y se alquila el local por el número de años que desee el comprador.

Darán razón en el mismo establecimiento.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 32 SITUADA en la calle de la Luz de esta Ciudad.—Darán razón, Notaría de D. Rafael Calzadilla.

SE VENDE LA CASA CASTILLO 83. En la misma informarán.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastián, número 46 y también la ciudadela que corresponde atrás calle de la Huerta.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE LA CASA EN LA CALLE de la Parroquia núm. 4 Darán razón en la misma.

SEÑORA INGLESA, QUE HABLE francés y entiende de costura, desea colocación, ya sea para el gobierno de una casa ya para el cuidado de niños, etc.

Dirijirse por carta á M. Lista de Correos, Santa Cruz.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación, número 1.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA situada á la entrada del Valle Colín, muy cerca de la Laguna, compuesta de 19 fanegadas de tierra de primera clase; tiene más de 400 árboles frutales, era, casa para medianero con todas sus dependencias, ganancias etc. Informarán en esta Capital calle de Santa Rosalía núm. 25, y en la Laguna, en la finca residencia de D. Celestino Rodríguez, situada en la Cruz de Piedra.

SE VENDE UNA FINCA CUYA CABIDA es de 9 fanegadas, con casa para medianeros y aljibe; situada en *Los Baldíos* jurisdicción de La Laguna.

Darán razón en la Imprenta de este DIARIO.

Una importante casa de corretages de Londres desea un representante para procurarles productos del país á la Comisión; consignación á Londres. Dirijirse á

M. casa de Rudolf Mosso. 18, Queen Victoria Street, Londres.

Vino tinto superior

Se vende á 60 céntimos el litro y á 55 por garrafoles, en la calle del Sol núm. 31 (p)

ANCHOAS

superiores, se acaban de recibir en casa de Nicolás Remón y se venden á razón de 5 Rvn. libra de 16 onzas. CASTILLO, 22.

Realización

De una gran variedad de abanicos como igualmente de sombrillas, sombreros de paja para caballeros y niños, ídem formas para señoritas, con los adornos necesarios, fiore y plumas; también hay un surtido de camisas blancas y de color que se realizan al mínimo precio de 2½ á 3 pesetas.

Bazar Francés, Plaza Constitución

La báscula automática

Para el servicio público se ha colocado en la entrada del Hotel de D. Benigno Ramos una báscula automática.

Academia de matemáticas

preparatoria para carreras militares, en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital

En dicho centro de enseñanza se empezará con el próximo curso de 1894 95 otro de preparación completa para todas las carreras del Ejército, dividido en tres grupos principales que estarán á cargo de los Oficiales de Artillería: Capitanes D. Estanislao Brotons y D. Pablo Florjachs y 1er. Teniente D. Leocadio Machado.

Para informes dirigirse á D. Leocadio Machado ó al Secretario del Establecimiento de segunda enseñanza.

Academia especial

DE TAQUIGRAFÍA Y CALIGRAFÍA

Reforma de letra española, inglesa y francesa y enseñanza completa del sistema taquigráfico bajo la dirección del Oficial del Banco de España D. José Quirós y Gude.

Precios convencionales. 26, San Lorenzo 26.

REY

SASTRE (4.126) CANDELARIA 31.

THE AGUERE Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

Pérdida

de un sobre-ropa de paño gris en el trayecto de carretera desde la Orotava hasta la Matanza.

La persona que lo entregue en la calle de la Marina número 11 de esta Capital será gratificada.

de un sobre-ropa de paño gris en el trayecto de carretera desde la Orotava hasta la Matanza.

La persona que lo entregue en la calle de la Marina número 11 de esta Capital será gratificada.

LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mat Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

Vapores con registro abierto



Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 24 de Julio el vapor

CONDE WIEREDO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.

Vapores correos de la Comp. Trasatlantica

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Para Montevideo y Buenos Aires



El magnifico vapor español de gran porte

CIUDAD DE CÁDIZ

deberá salir de este puerto el 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Juan La Roche.



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

CAPITAN SCHELTU

deberá llegar á este puerto del 19 al 20 de Julio, y regresará á Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes.

Sol. 6

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GREEK

Se espera en este puerto del 6 al 7 de Julio.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



Saldrá para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou, Libreville y Loango el día 15 de Julio el magnifico vapor

VILE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el rápido vapor

RIO JANEIRO

Admitiendo carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 4.

ANUNCIOS GENERALES

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

AVISO

Procedente del Canadá ha llegado la goleta de 3 palos llamada *Syree* con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja Ruiz, de este comercio.

Cebollino Palmero

Se vende de la cosecha actual y se garantiza.

Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

NUEVO SURTIDO

DE LOZA MELADA
y baldosinas para pisos

A precios cómodos.
También se vende un carro tarana.

Candelaria, 8, accesoria.

Para veranear

Se alquila una casa de campo próxima á la Cruz de Piedra.
Informarán en la Laguna, calle de San Agustín núm. 7.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA
TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.
Agencia y representación única
Juan Croff, Marina 11.

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Acete de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el *strapsimo*, cuya acción es rápida pero frígida y el *scigatorio*, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un acozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis*, *Gripes*, *Catarros*, *Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la garganta* y del *Pecho* como también para los *Dolores neurálgicos* y *reumáticos*, la *Chalica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un *Prospecto* y el *Método* con que debe usarse este *Papel*.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife :
En S. Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Nunez, Cas. 32 34

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA *Wilson* COMERCIAL

RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de *histericos* ó *espasmódicos*.
Está probada la virtud curativa de los **EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS**, en la *hipocondria*, *histerico*, *eretismo* y *movilidad nerviosa*, *palpitaciones* y *sufocaciones del mismo carácter*, *stacopes* y *vómitos espasmódicos*, *cólicos* y *dolores nerviosos*, *indigestiones* del mismo origen, ciertas enfermedades *catarrales* en que predominan síntomas nerviosos; algunas *afecciones asmáticas* y, en general, en todas las que derivan de los nervios.
Precio: 1 pta. 75 céntimos.
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

Pipas vacías

Se vende una partida de las mismas, maderas de virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.
Dirijase casa
Juan Croff, Marina núm 11.

Guano animal y natural

Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano, que no esquilma el terreno.
De venta en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

Importante mejora para los pueblos del Sur de esta Isla.

Tomemos la satisfacción de anunciar al público en general y al Comercio en particular que, con el fin de facilitar y aumentar el tráfico de este Puerto y el de Las Palmas con los de la importante región Sur de esta Isla, esta Compañía establecerá un servicio quincenal, regular y fijo por medio de sus vapores entre los puertos de Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Los Abritos, Cristianos, Guía y otros de esta Isla.

El vapor

Viera y Clavijo

inaugurará este nuevo é importante servicio para los pueblos del Sur de la Isla de Canaria el día 16 de Agosto y de este puerto el 17, hallandose de regreso en este el día 20 después de recorrer los puertos expresados.

Admitirá pasaje de 1.ª 2.ª y 3.ª clase en sus magnificas cámaras y toda la carga que se les presente.

Si los señores cargadores dispensan la preferencia de sus embarques por estos vapores, la Empresa aumentará el número de expediciones, á cuyo efecto pondrán si es preciso, vapores extraordinarios.

Para más informes dirijase á su Agente, **JUAN CROFF, Marina 11.**

Interesante á los pueblos

En grandes condiciones de baturra, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernández, Alcalá, 70.

Isla del Hierro

Manuel Pérez Cobela (El Gallego) participa á sus amigos que tiene abierta su fonda en los baños del Pozo de Sabinosa á los precios de costumbre.

AGUARDIENTE DE CAÑA

Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende á precios ventajosos en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6.

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas,
- 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine,
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
- 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campoamor.
- 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.

Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

ALMACENES DE MADERA

Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pinzap, spruce y riga de clases superiores y á precios ventajosos.

Hijos de Juan Yanes.
Sol. 6

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

(3103)

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Esposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de **Mosaicos hidráulicos**, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos, dirigirse en esta Capital á don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

(3202)

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.